

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA DE CONCEJO ORDINARIO N°02
LUNES 13 DE ENERO DE 2025
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

Tabla:

- 1.-Apertura de la Sesión.
- 2.-Aprobación de Acta: No hay.
- 3.-Informe del Señor alcalde.
- 4.-Correspondencia recibida y despachada.
- 5.-Pronunciamiento designación concejal a representar elecciones de la asociación de Turismo.
- 6.-Presentación de certificación ambiental, expone departamento Dimao.
- 7.-Conformación comisiones de concejo.
- 8.-Comisiones.
- 9.-Incidentes.

Alcalde Freddy Ramírez: En el nombre de Dios y la comuna de Concón se da inicio a la sesión ordinaria N°02 correspondiente al día lunes 13 de enero del año 2025, asiste concejal Alberto Fernández, concejal José Aguirre, concejal Ricardo Urenda, concejal Jorge Valdovinos, concejal Paulina Zúñiga, concejal Elda Arteaga, siendo secretario municipal el día de hoy don Paulo Velásquez Fernández, aperturando la sesión vamos a ir al punto dos para llevar a aprobación el acta ordinaria, ah perdón, con respecto a esto no tenemos acta del día de hoy, va a ser presentada en el próximo concejo municipal ¿Sí? Y vamos también a llevar a pronunciamiento el cambio de hora de inicio del concejo, tienes que aprenderlo ahí en votación.

Secretario Municipal (S) Paulo Velásquez: en votación señores concejales se propone modificar el horario de inicio del concejo a las 09:29 de la mañana, en votación, unánime señor alcalde el acuerdo N°12.

Alcalde Freddy Ramírez: perfecto muchas gracias. Bien dentro del informe alcaldía les menciono la entrega del ordinario N°27 de fecha 9 de enero del 2025 dirección de turismo y fomento productivo de respuesta a concejal María José Aguirre referente a fiesta de la empanada 2025. Ordinario N°8 fecha 6 de enero del 2025 departamento de salud informa propuesta y adquisiciones vía convenio marco registrado al 01 de enero del año 2025 y ordinario N°9 fecha 6 de enero del 2025 departamento de salud informa decreto personal de contrata, honorario, presupuesto honorario programas y otros al 31 de diciembre del año 2024. En este informe quiero dar cuenta de dos cosas bien importantes, la primera es justamente lo relacionado con la fiesta de la empanada que fue el viernes recién pasado, no sé si tuvieron la posibilidad de participar, la verdad que fue un evento que nos sorprendió en cantidad de personas que participaron. Quiero agradecer a todo el equipo municipal que fue parte de esta organización en el momento peak tuvimos aproximadamente 15.000 personas aproximadamente a las 9 de la noche, fue un evento que generó un beneficio a la comunidad bien importante, lo primero es que Concón se está

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

consolidando como una comuna de actividades masivas importantes, familiares y seguras, donde por supuesto hoy día esto nos está obligando...y gratuita., y nos está obligando a ir mirando mucho más allá nuestra producción, nuestra forma de hacer las cosas, porque en definitiva si bien es cierto han sido un éxito y han sido muy buenas, la cantidad de gente que está llegando cada vez a nuestros eventos se ha hecho muy masiva, y eso también nos desafía a ir mejorando siempre en post de la familia y en post de los conconinos y conconinas. En segundo lugar, decir que nuevamente ha dado resultado nuestra postura de trabajar junto a los emprendedores y emprendedoras, hoy día participaron más de 70 emprendimientos, a todos les fue muy bien y donde hubo además 20 negocios gastronómicos ¿cierto? 20 comercios gastronómicos que vendieron empanadas, todos vendieron, a todos le fue excelente, estamos sacando el promedio, pero calculamos que hubo una cantidad aproximada de 35.000 empanadas vendidas ese día, lo que es un número bastante importante, se los puedo confirmar después, porque estamos haciendo recién el catastro con los locatarios después del día viernes, porque ellos siguen trabajando al tiro el día sábado en sus negocios, domingo. Entonces esta semana esperamos poder reunirnos con ellos para el catastro. Por lo tanto, era muy importante para nosotros lo que ocurrió el día viernes en términos de lo que significa la actividad que se realizó. En segundo lugar, comentarles a ustedes que nos quedan tres actividades de verano entre ellas la fiesta sabores de Concón, el día 14 de febrero el día del amor que también se celebra y la tradicional fiesta del pescado que va ser el último sábado de este verano, es decir el 1 de marzo para dar cierre del verano en nuestra comuna. También hay una cartelera importante de teatro que ha estado muy buena en la carpa espacio cultural donde hemos tenido teatro viernes y sábado que fue...Perdón sábado y domingo, sábado y domingo tuvimos teatro, donde el día el sábado tuvimos el cierre del taller municipal de teatro con una asistencia aproximada de unas 50 personas en la carpa, estuvo muy linda, ayer también hubo una obra de teatro que tiene que ver con un convenio que se firmó con el municipio también una gran cantidad de gente presenciando y les quiero contar una novedad que para nosotros también es muy bonito e interesante, Concón está siendo parte de locaciones en un 100% prácticamente de una película chilena, una nueva película chilena que se llama "morir de a poco", y es una historia bien fuerte, bien interesante que habla justamente de la vejez y la enfermedad y es una historia fuerte y está grabada acá en Concón ¿ya?, y lo interesante que las locaciones han sido el Liceo de Concón, el CESFAM, nuestras calles, distintos comercios de Concón, o sea todo está ocurriendo acá y es una película chilena que debiera estrenarse a principios del segundo semestre. Así que también que ya incluso el mundo cinematográfico se fije nuestra comuna para poder grabar películas nacionales, con fondos nacionales también habla muy bien de lo que significa Concón para el mundo y cómo nos están viendo digamos que eso también es tremendamente relevante para nosotros. En virtud de lo anterior, van a haber algunas actividades de hitos donde nos van a invitar como concejo municipal a ser partícipes, hoy día están grabando escena, pero va a haber un hito muy importante, porque además les quiero contar lo siguiente, pueden ser extras también, pueden ser extras... no, pero saben lo interesante es que se ha generado una sinergia muy potente, porque un grupo de adulto mayor de nuestra comuna va a ser parte importante de la película, van a

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

participar de un grupo rejuvenecer en el tiempo, y se toma como ejemplo un taller municipal, por tanto parte de la película es un taller municipal donde participan adultos mayores de nuestra comuna ¿ya? Y con todo lo de la ley, es decir con su sueldo por actuar, con todo, así que también imagínense lo que significó ese casting que fue muy, muy entretenido, muy inclusivo, fue una cosa que duró varios meses y que hoy día está viendo sus frutos de manera interesante con nuestros vínculos. Así que también quería comentárselos, porque va haber un evento, un hito, más bien un hito de la película donde van a invitar a este concejo municipal a ser parte de ese hito durante el mes de enero ¿ya?, que creo que está dentro del programa de la grabación ¿ya?, eso. Concejal Urenda, concejal María José.

Concejal Ricardo Urenda: no presidente, solamente felicitar y valorar, cuando las cosas salen mal...uno, o sea hay mucha gente que critica, pero está bien, felicitar cuando las cosas salen bien y me llamó la atención el punto de las 35.000 empanadas, que me parece bien, estamos en un momento de crisis económica, en un momento donde el emprendimiento está muy golpeado, entonces está bien, no conozco los números específicos de la fiesta general, pero cuando se venden 35.000 empanadas, no son 80 o X cantidad de emprendedores y locatarios los que ganan, sino que son cientos de personas porque está el que vende la carne, está el que la traslada, o sea hay un montón de interventores ahí que se les genera actividad económica, así que es una forma...

Alcalde Freddy Ramírez: Y la gente que se emplea.

Concejal Ricardo Urenda: Si, o sea por eso, oye el que vende la carne, el que corta la carne, el que hace las masas, o sea hay cientos de personas involucradas y por eso se felicitan y se agradecen estas iniciativas, así que muy bien.

Alcalde Freddy Ramírez: concejala.

Concejala María José Aguirre: presidente, bueno yo estuve en el evento de la empanada y quiero en ese sentido también felicitar la actividad, agradecer a los funcionarios que hicieron posible el evento y a los emprendedores y empresarios que participaron en él, estuve con varios de ellos, y estaban la verdad que bastante contentos por la oportunidad de poder participar. Sin embargo, presidente, y aprovecho la ocasión, hay temas que mejorar como cubrir la cancha completamente, ahí hay una inversión de \$450 millones en esa cancha, todos sabemos y tenemos que cuidarla, así es que para los próximos eventos se tiene que tener el plástico para toda la cancha, o si no hay suficiente cobertura, no sé el plástico que se utiliza, achicar el tamaño del evento en el fondo, del espacio del evento, creo que también es una alternativa y hay un problema bastante serio sobre los estacionamientos que están provocando problemas a los vecinos del sector, porque si vinieron 15.000 personas, esa cantidad de vehículos produjo problemas a los vecinos del sector y que nos han hecho llegar sus inquietudes al respecto, y eso tengo claridad que se puede mejorar, se puede mejorar. Y también, lo que fui testigo fue sobre el viento que siempre está presente o muchas veces en Concón y que hizo volar los paraguas estos que son bastante grandes, pesados, y eso también se tiene que resolver con tiempo, así que le

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

dejo esas esas preocupaciones presidente para que para el próximo evento se pueda mejorar.

Alcalde Freddy Ramírez: Muchas gracias concejala, las vamos a considerar absolutamente. concejala Elda, concejal Fernández.

Concejala Elda Arteaga: Gracias presidente. Muy buenos días a todos colegas, las personas que están aquí presentes en la sala y obviamente a los funcionarios municipales y a nuestros vecinos y vecinas que nos ven a través de las redes sociales. Efectivamente, yo también tuve la oportunidad de estar en la fiesta de la empanada, primero en la mañana temprano cuando se estaba instalando a partir de las 12 y después en la noche ya cuando venía el plato fuerte ¿cierto? que fue el “Zúmbale Primo” que es el que atrajo a tanta, tantísima gente. Primero que nada, felicitar la actividad porque no es una actividad solamente enfocada en las personas grandes, adultas, sino también una actividad familiar, el sector de niños estaba completamente lleno, la verdad es que disfrutaron mucho, siempre las actividades nuestras se han enfocado hoy día en tener ese tinte de que sea familiar y que los niños tengan seguridad, así que esa parte hay que felicitarla. También los emprendedores y emprendedoras que tuve la oportunidad de conversar con cada uno de ellos, quizás no con todos, pero con la mayoría gratamente, ellos felices en realidad felices, porque pudieron vender todo, si no es todo, casi todo lo que llevaron y fue exitoso. Cuando hablamos de turismo alcalde aquí en la comuna y le queremos dar mucho más valor a lo que ya hacemos, bueno desde la oficina de turismo y fomento productivo se han preocupado de que vaya cada vez más personas circulando a través de nuestras actividades y la verdad que se pudo ver en esta actividad, porque fue algo de lo que conversamos anteriormente en este concejo, que siempre vayan rotando para que más personas tengan oportunidades y lo pude ver. Es importante también recalcar que el turismo y estas actividades en sí no solamente es para ese día, porque hay muchas personas que vienen, alojan en la comuna u ocupan todos los servicios de la comuna y ahí es donde se da esta economía circular de la que hablamos de que todo se involucra, no solamente el evento en sí, sino el que vende, el que trae, el que transporta y todo, así que felicitar a la oficina también de fomento productivo y la oficina de la dirección de turismo por todo el esfuerzo que hacen para que estas actividades sean como se vio esta fiesta de la empanada que, si bien, también dice; “Oye pero no todos son de Concón”, pero si esa es la idea que en el verano lleguen más turistas a Concón para poder hacer que nuestra economía aquí local también se mueva y poder darle más espacio a todos nuestros emprendedores, emprendedoras y empresarios que también se benefician de aquello. Así que en esta actividad sólo felicitaciones alcalde y que se sigan haciendo de esa manera.

Alcalde Freddy Ramírez: Muchas gracias solo darles un dato, la corporación Regional de turismo nos dio el dato y nosotros nos sorprendió, para el año nuevo la ocupación hotelera entre Concón- Viña-Valparaíso, la lideraba Concón, nosotros tuvimos un 90% de ocupación versus un 87 y 88 de Viña y Valparaíso, entonces proporcionalmente es muy bueno, porque eso implica que la gente viene a Concón y se traslada, eso es muy interesante. Tiene la palabra el concejal Fernández, luego el concejal Valdovinos.

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

Concejal Alberto Fernández. señor presidente, yo tuve la oportunidad de estar en la mañana y después la noche me encontré con una gran mayoría de nuestros conconinos que están muy contentos ¿cierto? por nuestros emprendedores, el espacio familiar que había, “Zúmbale primo” que yo no sabía quiénes eran, pero ahora ahí los conocí, realmente que jóvenes con harta vitalidad, ya, sí bailé un poquito señor Urenda. Señor presidente también hay que felicitar a los funcionarios también y la parrilla de artistas que están excelentemente como corresponde, la gente no quería irse ¿ya?, porque realmente la situación ¿no es cierto? de estar esperando 3-4 horas ¿no es cierto? Para “Zúmbale Primo”, realmente eso también ¿no es cierto? va en post de los emprendedores, también tanto emprendedores como los que vendían empanadas, que realmente yo conversé con varios de ellos me dijeron; “Oiga profe espectacular, ya no nos quedan ya empanadas”, así que a las 8 al parecer ya no quedaban empanadas ya, así que la próxima vez yo creo que tenemos que ver la posibilidad que se puedan seguir vendiendo hasta tarde, si es que ellos también lo llevan. Señor presidente navidad ¿no es cierto?, año nuevo y hoy día ¿no es cierto? la fiesta, realmente Concón yo conversé con varios argentinos que estaban muy contentos, demasiado contentos los argentinos por esta actividad, llegaron antes del año nuevo, fueron al estadio y ayer ¿no es cierto? estaban las empanadas, ahí le mencionó que el día 14 ¿no es cierto? el día ¿no es cierto? del enamorado, don Ricardo Urenda parece que el primero que va a estar allá, en la primera fila, 7 de la mañana estará don Ricardo Urenda ahí ¿ya?, y realmente que sigan haciendo estos eventos que realmente a nuestra comuna hoy día le hace muy bien señor presidente.

Alcalde Freddy Ramírez: concejal Paulina, luego, ah no perdón había pedido la palabra primero el concejal Valdovinos, luego concejal Paulina.

Concejal Jorge Valdovinos: presidente, bueno primero sumarme a todas las palabras de felicitaciones por la actividad desarrollada el día de la empanada y una preocupación en cuanto a la cantidad de gente que dijo usted que habían alrededor de 15.000 personas, me gustaría saber qué cantidad de guardias teníamos en el lugar, porque hay una relación guardia-cantidad de personas, por lo tanto, si hay 15.000 personas me gustaría tener ese dato, cuántos guardias se contrataron para esa actividad o fuimos sobrepasados para pensar a futuro y seguir teniendo la seguridad que corresponde como en estos eventos que se han desarrollado, es algo que me preocupa en cuanto a la integridad de toda la gente que va, porque si bien es cierto ha estado todo tranquilo, siempre puede ocurrir algo y espero que eso no suceda.

Alcalde Freddy Ramírez: Sí, muchas gracias, vamos a pedir el dato y se lo vamos a indicar.

Concejal Jorge Valdovinos: Gracias.

Alcalde Freddy Ramírez: concejal Paulina.

Concejal Paulina Zúñiga: Hola, buenos días señor presidente, buenos días a todos los que nos acompañan y quienes nos ven a través de las redes sociales, parece que yo voy a ser el “grinch” del tema y la verdad es que no es porque no me guste la actividad, de hecho, en años anteriores he participado en la fiesta de la empanada, sin embargo, me gustaría

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

conocer si se me pudiera enviar un oficio con esto, lo voy a pedir de todas maneras por escrito, el costo de la actividad ¿cierto? y la posibilidad de hacerlo gratuito sólo para los vecinos de Concón, porque sí, todos queremos que venga mucha gente y todo, pero si el costo de esta actividad importa un desembolso grande del dinero de nuestro municipio, obviamente ese dinero lo dejamos de utilizar en otras cosas y la verdad que hago este punto, porque durante la campaña conversé con muchos vecinos que la verdad que no están de acuerdo en que se gasten tantos recursos en este tipo de actividades, Concón siempre celebró, yo fui a muchas actividades de la comuna, sin embargo, igual podemos hacer actividades muy lindas, pero con una mayor austeridad y no con artistas de tanto renombre, por lo tanto, me gustaría saber, porque obviamente tenemos que sopesar el costo y el beneficio, y como digo si gastamos mucho dinero en estas actividades, sobre todo con el tema de los artistas, estamos sacando dinero y recursos que podrían invertirse en otras necesidades mucho más acuciantes de los ciudadanos. Y como les digo y hacer posible, ver la posibilidad de que esto sea solo gratuito para los vecinos de Concón, en otras comunas se hacen un montón de actividades y son siempre pagadas y yo sí estoy de acuerdo en que sea gratuito para los vecinos de Concón, para que la gente que nos ve, no se confunda, no estoy en contra de eso, porque estoy muy a favor, pero también esto implica que se dejan de percibir recursos y obviamente es una es un estrés también para la comuna como lo decía la concejala Aguirre recibir a tanta gente de otros lados. Obviamente todos queremos que a los emprendedores les vaya bien, pero hay que sopesar todos los puntos, la verdad que yo no estoy de acuerdo en gastar tanta plata en artistas de renombre en este tipo de actividades, siento que hay necesidades mucho más acuciantes que atender. Gracias señor presidente.

Alcalde Freddy Ramírez: Gracias concejal, bien vamos a continuar con el punto. Sí, concejala María José para ir cerrando el punto y continuar con el concejo.

Concejala María José Aguirre: yo quiero agradecerle a Carol Olivares, directora de turismo por la respuesta rápida a la solicitud que hice en el concejo pasado sobre el informe y criterio de selección de los emprendedores y la lista de emprendedores que postularon y quisiera solicitarle que pueda ser compartido con los otros concejales el informe que se me ha entregado. De igual manera, yo aquí tengo un oficio sobre la actividad de la fiesta de la empanada, donde solicito la directiva de funcionamiento del evento, permisos para actos masivos si se da acaso, contratos, decretos y montos cancelados a los artistas invitados a la actividad. Lo mismo, contratos, decretos y montos cancelados del servicio de guardias, escenario, carpa, amplificación, coctelería, mozos, etcétera, tratos directos y licitaciones que estuvieron asociadas a la fiesta de la empanada, contrato y decretos asociados a la actividad, lista de emprendedores invitados, lista de participantes en la venta de empanadas y derechos cobrados, informe final de los gastos totales asociados a la fiesta de la empanada, oficio que se lo voy a hacer llegar como siempre presidente. Pero, principalmente quiero que el informe de Carol Olivares pueda también ser entregado a los otros concejales.

Alcalde Freddy Ramírez: Bien, muchas gracias. Bien, sólo comentarles que en la gestión pública nosotros trabajamos bajo premisa de la rentabilidad social ¿cierto? no de la

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

rentabilidad monetaria. Por lo tanto, el gasto público va directamente asociado al impacto ¿cierto?, o a la cobertura que se genera hacia la comunidad. Entonces hoy día las actividades, lo ha demostrado los hechos, son realmente necesarias, la gente hoy día las agradece. Lo importante es definir también, para que quede claridad en el concejo, que acá quedan absolutamente cubiertas las necesidades y requerimientos que la ciudadanía nos establece permanentemente, por lo tanto, el que nosotros generemos una actividad no necesariamente implica que estamos dejando de hacer alguna otra cosa, vinculado a nuestro... a los servicios que prestamos como municipio, por lo tanto, si ese fuera el caso créanme que nosotros obviamente priorizaríamos nuestros servicios, nuestras prestaciones hacia la comunidad. Como hoy día se puede hacer, efectivamente, como bien lo decía el concejal Urenda, cuando uno hace una actividad y ve la rentabilidad social que genera, nosotros no solo por ejemplo participan 20 locales, son cada local representa por lo menos 15 o 20 hasta 30 personas que son 30 familias, el emprendimiento exactamente lo mismo, por lo tanto, en esas condiciones dejar súper establecido de que hoy día es difícil discriminar también a quien uno le cobra entrada y a otro no, eso digamos no se ha visto en ningún otro lugar, yo que sepa hay otro tipo de beneficio digamos, pero en definitiva el decirle a usted le cobro y a usted no por ser conconino podría ser un trato discriminatorio cuando nosotros somos los que promovemos el turismo, no olvidemos que nuestra comuna es una comuna eminentemente turística por convicción cuando se determinó como capital gastronómica, es capital gastronómica para que nos visiten justamente y no sólo para los conconinos y, en ese sentido, nosotros tenemos que ser sumamente responsables en lo que planteamos como gestión municipal justamente para poder dar espacio para todo, siempre las actividades y lo que uno hace genera un impacto, positivo para algunos, negativo para otros. Generalmente lo negativo no es tan impactante como lo positivo, recordemos que esta es una fiesta por ejemplo donde no se vendía alcohol, donde hubo una gran cantidad de participación familiar y no ha pasado en todos los eventos. Así que y, de hecho, lo que atrae los eventos a la gente son la seguridad, lo familiar y los artistas. Nosotros hemos hecho actividades donde no hay artistas renombrados por ejemplo a nivel nacional y la participación es distinta e inmediatamente el reclamo de los emprendedores o de los comerciantes es "Oye, pero por qué no lo hacen al revés". Entonces, por eso nosotros somos bien equilibrados en las decisiones y en cómo se organiza y produce este tipo de eventos ¿ya?, así que, pero eso es lo importante para que quede claro en la forma de generar este tipo de actividades. Concejal Paulina.

Concejal Paulina Zúñiga: señor alcalde la verdad es que no quiero que se me mal entienda, yo no estoy en absoluto en contra de estas actividades, por el contrario, como dije yo en el pasado esta vez no tuve la oportunidad, no pude por razones familiares, he participado en este tipo de actividades y son cosas a las que disfruto mucho asistir y tampoco estoy diciendo que no se estén atendiendo otras necesidades de la población, sin embargo, sí obviamente también hay muchas cosas que se podría mejorar con mayores recursos, las otras veces también ha habido donde yo asistía, ha habido mucha gente y la verdad que los artistas no eran de tanto renombre, entonces la verdad que esa es mi inquietud. Como le digo aclarar de que yo no estoy en contra, y sí podría haber en otros municipios no sé cómo en el de Las Condes existe una tarjeta vecino, podríamos ver la

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

posibilidad de implementar eso, ver qué tan posible es de realizar, porque yo estoy de acuerdo en que se hagan cosas, pero también y que los vecinos de Concón vayan gratuitamente a todo lo que... a todas las actividades que hagamos, porque también dejamos de percibir recursos que también podrían utilizarse en financiar el propio evento, entonces la verdad que esa es una inquietud para que se piense en el futuro, gracias.

Alcalde Freddy Ramírez: gracias concejal, gracias. Bien, vamos a continuar, concejala Elda.

Concejala Elda Arteaga: se me quedó solo una cosa muy pequeña en el tintero presidente con respecto a la actividad, que también participaron expositores de La Ligua, de otra comuna y que nosotros nuestros propios emprendedores también van a tener la posibilidad de participar próximamente en la Expo La Ligua, por lo tanto, esto también da pie a que nuestros emprendedores puedan estar en otras comunas y puedan ir también a generar recursos obviamente y a exponer y a conocer otras realidades y otras actividades. Así que eso también hay que destacarlo.

Alcalde Freddy Ramírez: sí gracias, porque justamente tiene que ver con los convenios que uno genera con INDAP, con otros municipios y se ve acá el resultado. Bien, para terminar este informe alcaldicio, comentarle a propósito de que el día 18 de diciembre coincidió justamente con un concejo municipal el día miércoles y también la semana pasada el 08 de enero donde me tocó participar, y yo obviamente por ley y le pedí también al concejal Alberto Fernández que le corresponde ¿cierto?, en virtud de resultados de la elección como el concejal más votado, el poder representar o dirigir el concejo como presidente cuando este se ausentara. Me tocó el día 18 de diciembre participar de una reunión y que se las quiero comentar, convocada por el gobernador regional junto a la alcaldesa de Viña del Mar, a la alcaldesa de Valparaíso, los rectores de las cuatro universidades de la región, estamos hablando de UPLA, Santa María, católica y Universidad de Valparaíso, el gerente de la cámara Chilena de la construcción, el gerente de la cámara Regional de comercio y de producción y el gerente de ASIVA, el presidente de ASIVA. Fue una reunión donde se está trabajando un plan que se denomina, lo tengo acá, el plan o diálogo público privado para el desarrollo regional legitimado, donde vamos a trabajar en el borde costero Concón-Viña-Valparaíso con los gremios que les acabo de mencionar, justamente para poder potenciar el desarrollo de la Industria del comercio y justamente lo tiene con empleo turismo, entre otras situaciones. Esto es un programa muy interesante que está liderando el gobierno regional y nosotros somos parte de ese programa y era importante asistir a esa reunión toda vez que se venía trabajando ya hace un tiempo la posibilidad de poder desarrollarla. De la misma manera, el día 7 y 8 de enero fuimos convocados por la presidencia de la República y la SUBDERE a un encuentro nacional de alcaldes y alcaldesas en la moneda y también en un lugar, en un hotel donde hubo una jornada de trabajo de dos días, del 7 y 8 de enero, donde también fue martes y día miércoles donde participamos activamente con distintos municipios del país intercambiando experiencias, trabajando con distintas subsecretarías, porque estaban todas las subsecretarías pendientes, perdón, presentes, donde se generaron gestiones muy importante como por ejemplo que aprovechamos la estadía para estar con el MOP y me

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

reuní con el director nacional de infraestructura y se ha acordado, de hecho, tengo reunión ahora esta semana justamente que vienen a Concón, de que el MOP va a intervenir y a incorporarse en una solución a largo plazo a propósito de los efectos de las marejadas en la playa de La Boca ¿ya?, vamos a realizar eh los estudios correspondientes, también tengo reunión con la Universidad Católica de Valparaíso, con su rector, que nos van a apoyar para evaluar y diagnosticar el estado de la playa, a propósito de este relleno artificial que se hizo ya hace varios años atrás y que también vamos ir dando cuenta de aquello, porque ese relleno artificial fue un impacto importante al ecosistema, borde costero, y que hoy día estamos viendo el resultado 12-15 años después, de hecho, ese para mí en lo personal fue una aberración en haber rellenado una playa y un brazo natural de un humedal, como nuestro humedal urbano, recordemos que la playa de La Boca tiene que ver con justamente una creación ecológica natural a propósito del brazo de la desembocadura del río Aconcagua. Entonces esa configuración se impactó a propósito del relleno que se generó hace un tiempo atrás, así que como les digo hubieron actividades bastante importantes, harta gestión, incluso el día 8, el miércoles 8 nos vinimos rápidamente a Santiago después de la exposición y trabajo con la subsecretaria de prevención del delito que también tenemos un plan de trabajo con ella y comprometimos visita para el mes de marzo y tuvimos reunión ese mismo día miércoles con la ministra del interior en Valparaíso, para trabajar lo que significaba el plan verano seguro junto al delegado presidencial, la armada y carabineros, estaba la general Patricia Vázquez, donde vimos los alcances del plan verano seguro con carabineros de Chile acá en nuestra comuna. Así que fueron miércoles de alta gestión, nosotros desgraciadamente coinciden con nuestro concejo, sin embargo, dado que tenemos la capacidad de poder responder a todas las acciones se tomaron todos los acuerdos que debían tomarse muy bien dirigidos por nuestro concejal Alberto Fernández. Así que lo importante es que este tipo de situaciones vienen a fortalecer la gestión municipal, se continúa con el trabajo del concejo y de lo que significan estos encuentros que desgraciadamente son fechas que no colocamos nosotros, sino que son propuestas ¿cierto?, por organismos externos y que nosotros tenemos que aprovechar para poder traer los mejores resultados a la comuna y que es lo que les he estado comentando. Ah, y respecto también a lo mismo termino este informe indicándole a propósito de algunas situaciones que ustedes mismos han planteado acá en el concejo y también en manera privada, principalmente por la concejala Elda que nos venía hablando hace un rato atrás, tenemos una situación con playa Amarilla que tiene que ver específicamente con la presión de agua ¿cierto?, no es un tema de infraestructura, es un tema de presión de agua, los servicios de playa Amarilla están funcionando de forma correcta y hoy día hemos logrado detectar que el problema se generó a partir de una obra que se hizo a la altura del restaurant Nikko, por lo tanto, a la altura del restaurant Nikko se generó una obra que afectó a propósito de un medidor el tema de la presión de agua, ya vino ESVAL a hacer su diagnóstico, ya trabajamos con profesionales del área, se hizo el proyecto, hoy día ya se ingresó la semana pasada la solicitud de pedido de materiales, por lo tanto, esperamos hacer la compra durante esta semana y hacer un arreglo provisorio que es un bypass para poder llegar con mejor presión de agua a los baños, que fue un proceso o fue un efecto posterior al arreglo que hicimos

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

nosotros como municipio el año ya pasado y que funcionó bastante bien, porque como les digo no es un problema de infraestructura de los baños, sino que un tema principalmente de presión de agua, los servicios están funcionando y eso obviamente lo atacamos inmediatamente, lo detectamos y está en el proceso de arreglo que ustedes comprenderán que es un proceso no muy rápido, pero que lo vamos a hacer durante esta semana para hacerlo obviamente durante el mes de enero, así que eso es lo que les quería comentar para efectos de lo que significa el informe de esta alcaldía para este día miércoles, así que y lo último es que el día viernes se nos confirmó la visita de la subsecretaria de deportes para el día de hoy, la subsecretaria debería estar llegando en los próximos minutos a Concón y vamos a hacer una actividad que va a ser una visita formal al parque Vista al Mar y luego se va a trasladar a la playa Amarilla a hacer un lanzamiento de nuestros talleres de deporte más los talleres del IND. Así que, aproximadamente a las 11 de la mañana nuestra subsecretaria estará en la playa Amarilla, se nos acaba de confirmar el itinerario, así que también los dejo invitados para que puedan participar. Esto fue una actividad muy rápida, se eligió a Concón muy rápido, nosotros pusimos todos los recursos a disposición y, por supuesto, va a hacer esta visita que está ocurriendo en estos minutos, van a estar informando apenas llegue la subsecretaria, se los quería comentar, nosotros por supuesto cuando nos preguntaron si teníamos capacidad de atenderla así rápido nosotros no vamos a desaprovechar la oportunidad de tener autoridades de gobierno en la comuna. Así que dicho esto vamos a pasar al punto, vamos dar la palabra a la concejala y seguimos con los puntos de tabla.

Concejala María José Aguirre: presidente quiero responder a dos temas que usted acaba de hablar, yo estuve en playa Amarilla el fin de semana revisando algunas situaciones y entre ellas la de los baños, yo quiero solicitar por favor las cuentas de agua que se están pagando ahí, porque el medidor está corriendo como si se estuviera regando toda la comuna. Entonces quiero solicitarle por favor secretario municipal las cuentas de agua de los últimos 3 meses y efectivamente no hay agua en los baños y las personas que están trabajando en el baño están haciendo una labor bastante significativa al respecto, y ojalá se pueda resolver pronto, es decir, nosotros podemos informarle porque esto viene de algunas denuncias de usuarios de los baños; ¿podemos informar que durante la semana esto se va a resolver efectivamente?

Alcalde Freddy Ramírez: sí, ya la dirección correspondiente realizó el pedido respecto a los materiales, estos días con materiales en mano se solucionará inmediatamente.

Concejala María José Aguirre: Perfecto, entonces vamos...y el otro tema presidente que usted también mencionó es el tema de su ausencia, que como lo dije en algún medio es totalmente justificable, pero para nosotros sigue siendo importante su presencia, y si bien Alberto siendo primera mayoría puede presidir, lo hizo bastante bien concejal, le dejo la opción de cambiar el día del concejo ante eventualidades como lo hicimos en el periodo pasado donde se produjeron situaciones de que usted no podía estar presente y yo siendo primera mayoría jamás se me solicitó presidir y accedí al cambio de día, así que se lo dejo como alternativa también.

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

Alcalde Freddy Ramírez: gracias concejala. Bien, vamos a pasar al punto siguiente correspondencia despachada y recibida señor secretario.

Secretario Municipal (S) Paulo Velásquez: no hay señor presidente.

Alcalde Freddy Ramírez: bien, muchas gracias. El punto siguiente les quiero plantear la posibilidad de que nos pronunciemos para designar a un concejal o concejala de este concejo para representar al municipio en las elecciones de la asociación de municipios turísticos de Chile que es el día miércoles, hoy día es 13, 15 ¿cierto? Ya que justamente tenemos concejo municipal y otras actividades, la idea es que un concejal represente a este alcalde en dicha votación. Yo no me quiero ausentar por supuesto del concejo para...a pesar de que les quiero comentar que yo presido hoy día la asociación de municipios turístico de Chile por una cuestión fortuita, el presidente de la asociación era el alcalde de Vicuña Rafael Vera, él renunció y al renunciar asume inmediatamente el municipio de Concón como primera vicepresidencia, por lo tanto, yo he sido presidente nacional durante un mes desde diciembre y ahora hasta el 15 que son las elecciones. Entonces, en ese sentido, queríamos ver la posibilidad de que un concejal de este municipio nos podía representar en dicha situación y para eso este alcalde propone, dada la experiencia y el trabajo que tuvo en el concejo anterior a propósito de la comisión de turismo y el conocimiento que tiene de la asociación, de las personas que trabajan ¿cierto? y esto, a la concejala Elda Arteaga para que nos pueda representar como municipio en este acto eleccionario y poder por supuesto estar representados también de la mejor manera posible, es la propuesta que hacemos nosotros desde la presidencia toda vez que fue la concejala que estuvo más cercana a esta asociación durante el periodo anterior, ya que no hemos elegido hasta un rato más las comisiones, así que lo dejamos a pronunciamiento justamente le vamos a dar la palabra al concejal Valdovinos primero, que la ha solicitado.

Concejal Jorge Valdovinos: Sí señor presidente, independientemente la experiencia de la concejal la cual respeto, acá como no decía que era la designación de la concejal o alguien en particular yo había decidido ofrecerme de ser representante en esta reunión, por lo tanto, lo dejo en la mesa porque la experiencia también está para poder estar presente.

Alcalde Freddy Ramírez: perfecto, nosotros tenemos que votar y como les digo esta es una representación institucional que nos habla como municipio turístico de la comuna, esto es ajeno como les digo a cualquier situación distinta a un tema institucional. Por lo tanto, dado que hay dos candidatos nos podemos pronunciar al respecto. Así que ponemos en votación a que nos represente la concejala el Arteaga, votamos y luego la votación por el concejal Jorge Valdovinos.

Secretario Municipal (S) Paulo Velásquez: Sí, sí. Bueno se somete a votación entonces la concejala Elda Arteaga la representante del municipio en la asociación de municipalidades turísticas.

Alcalde Freddy Ramírez: Sí, perdón, solo dejar claro es solo para efectos de la elección del día miércoles, o sea es una representación puntual para votación, para ir a la votación

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

representando al municipio de Concón, no tiene ninguna otra facultad ni entrega de mérito respecto a su participación durante el proceso posterior ¿ya?

Concejala María José Aguirre: Perdón, ¿Dónde se lleva a cabo esta votación?

Alcalde Freddy Ramírez: en la sede de la asociación que queda en Santiago.

Concejala María José Aguirre: perfecto ¿y eso sería el miércoles?

Alcalde Freddy Ramírez: el día miércoles a las 11:30 de la mañana.

Concejala María José Aguirre: 11:30 de la mañana.

Alcalde Freddy Ramírez: entonces...

Concejala María José Aguirre: ¿Y es presencial la votación?

Alcalde Freddy Ramírez: es presencial, claro, para efectos prácticos debería estar yo digamos, sin someterlo a concejo, porque por el solo ministerio de la ley me corresponde por representación del municipio, sin embargo, como tenemos concejo yo voy a estar en el concejo, la idea es que uno de nosotros represente al municipio y para eso se requiere pronunciamiento de este concejo municipal que le otorga la facultad, a quien decidamos, para votar en nombre del municipio ¿ya?, o sea estamos votando en nombre del municipio hacia otro municipio, claro entonces votamos primero por la...

Secretario Municipal (S) Paulo Velásquez: Perfecto, entonces se somete a votación del concejo la aprobación de la concejala Elda Arteaga para representar en las elecciones de la asociación de municipios turísticos a la comuna de Concón, en votación, tres votos. Y se somete a votación la designación o la propuesta de que sea el concejal Jorge Valdovinos como representante del municipio en la elección de las municipalidades de la asociación de municipios turísticos, en votación, cuatro votos contra tres entonces el Señor Jorge Valdovinos es el representante, el concejal que representa al municipio en las elecciones de la asociación de turismo con cuatro votos contra tres votos de la concejala Elda Arteaga acuerdo número N°13.

Alcalde Freddy Ramírez: perfecto, muchas gracias. Entonces el concejo se ha pronunciado vamos a informar a la asociación de municipio que será el concejal Jorge Valdovinos quien representará al municipio en la votación de esta asociación el día miércoles a las 11:30, ahí coordinamos el traslado concejal, muchas gracias. Bien vamos a pedir a DIMAO, Belén por favor, sí con Martín, que se acerquen a la mesa, porque les queremos dar una buena noticia que voy a pedirle a nuestra directora de medio ambiente Que ella misma sea la que de la noticia importante, porque es mérito de ellos también y de su equipo. Así que Belén, le pido que la exposición sea breve dada la hora

Directora (S) DIMAO Belén Ponce: Sí, súper cortita.

Alcalde Freddy Ramírez: Y pueda contarnos a este concejo y a la comunidad lo que se ha logrado como gestión municipal.

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

Directora (S) DIMAO Belén Ponce: Buenos días mi nombre es Belén Ponce Gutiérrez, directora subrogante de la dirección de medio ambiente, aseo, ornato y áreas verdes, me acompaña Martín profesional de la dirección, encargado de medio ambiente en la actualidad, queremos contarles sobre el proceso que hemos llevado a cargo desde el año 2024 hasta la fecha sobre la certificación ambiental municipal. Bueno, vamos a hacer un pequeño resumen de qué se trata, quizás hay algunos que ustedes desconocen, el sistema de certificación ambiental municipal es un sistema voluntario que se llevó a través del ministerio desde el año 2009 hasta la fecha, en la región de Valparaíso hay más o menos 25 municipalidades que ya están certificadas, ya sea en sus diversos niveles, algunos en procesos, existen diferentes niveles; el nivel básico, intermedio, avanzado, de excelencia y la gobernanza tienen diferentes tipos de etapas 6 meses, 11 meses, 18 y ya la gobernanza que son 3 años. Este es el proceso que se llevó a cabo, a través del municipio específicamente del área medioambiental comenzamos los procesos. Este es un sistema sistemático que está regulado a través de la ISO 14001 y además de un reglamento internacional que es el EMAS, pueden ver acá las diferentes etapas que se llevaron a cabo pueden ver acá revisión de ordenanzas municipales, informes, presupuestos de año 2023, 2022, caracterización de funcionarios que quiere decir cuántos hombres, cuántas mujeres, cuánto personal de contrata, planta, honorarios, sistemas de información geográficas, actualización quizás de páginas web, nivel de jerarquía del municipio, inventarios del inmueble municipal, específicamente de la dirección de medio ambiente, informes de actividades que se llevan a cabo, sistemas de denuncias como el sistema de participación ciudadana, entre otras. Aquí podemos ver la etapa que llevamos a cabo, para que ustedes tengan claro es una etapa de diagnóstico municipal y acá quisimos hacer una pequeña representación y línea de tiempo para que ustedes vean la importancia del proceso que llevamos a cabo, porque esto es un proceso que lleva el municipio desde el año 2021, nosotros en ese tiempo no estábamos, pero quería ejemplificar todo lo que ha costado este proceso y lo importante de este hito para la comuna. Empezamos... se empezó la primera solicitud ya por el año 2021 en junio, este proceso no se pudo llevar a cabo, ya que hubo un aumento de plazo el cual no se subió ningún documento en la plataforma que existe, una plataforma donde se va estableciendo todos los hitos y lo que pasó fue que hubo un cierre del proceso en el año 2022. Después, nuestra dirección en julio del año 2022 vuelve a pedir esta solicitud para poder reincorporarnos al proceso y tener un nuevo convenio, luego ya en junio de 2023 se genera este nuevo convenio y quedamos sin contraparte técnica por parte del SEREMI, entonces ¿qué tuvimos que hacer? en conjunto con la administración cerrar el proceso, porque ya no teníamos cómo llevarlo a cabo. Así que nosotros como estrategia a través de nuestra dirección y con el apoyo de alcaldía decidimos incorporar el proceso de certificación ambiental al PMG 2024, esta fue una estrategia que llevamos a cabo, porque ya como habían pasado dos procesos que esto se había revocado quisimos tratar de incorporarlo, porque es súper importante que este procedimiento se lleve con todas las direcciones, porque no es algo que se haga a través de la dirección medio ambiente, sino que es un proceso acompañado de la dirección de DAF, de control específicamente también de, bueno, obviamente nuestra dirección de finanzas, pero específicamente de fiscalización ambiental todos tienen algo

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

que ver entonces nuevamente para llevar a cabo este proceso un factor súper importante fue la contratación del profesional de medio ambiente que era parte también de la certificación, en agosto finalmente obtuvimos el convenio siendo que nosotros pedimos la solicitud en enero del 2024, pero como ya mencioné no había un profesional en SEREMI, así que nosotros llevamos este proceso a nivel central, quien llevó la contraparte fue el Ministerio y nosotros y esto es súper importante destacar, porque la etapa que estamos viviendo es la certificación básica la cual tiene un periodo de 6 meses, pero nosotros logramos tenerla en 4 meses y ya recibimos la semana pasada la información que estamos certificados y con el 100% de los logros. Así que estamos súper contentos de informarles que después de varios esfuerzos hemos logrado certificarnos ambientalmente nivel básico en un tiempo récord de 4 meses y con el 100% de los logros y que podíamos incluso obtenerla con un 90%, así que estamos súper orgullosos como dirección y también agradecer a todos los directores, porque a raíz de este proceso se llevan dos comité; el comité ambiental municipal y el comité ambiental comunal los cuales ya hemos sesionado en varias ocasiones y, además, están decretados el comité ambiental municipal. Así que agradecer a todos quien han participado y llevado este proceso, aquí están las estrategias que se llevaron a cabo en este proceso; son cuatro, son cinco y aquí está el comité, si quieren se los podemos enviar, igual está pequeñito, pero eso, estamos ahí.

Alcalde Freddy Ramírez: Sí, les vamos a enviar la presentación de todas maneras para que se pueda ver, porque yo tampoco veo mucho, lo que pasa es que es harta información.

Directora (S) DIMAO Belén Ponce: sí, es harta entonces para leerlo al tenor del tiempo, pero sí tenemos toda la información ya que está toda subida a la plataforma también.

Alcalde Freddy Ramírez: bueno felicitar al equipo Belén

Directora (S) DIMAO Belén Ponce: Muchas gracias

Alcalde Freddy Ramírez: Martín, porque la verdad es que es un logro importante dentro de lo que estamos haciendo. Así que les vamos a dar la palabra, concejala María José, concejal Valdovinos luego.

Concejala María José Aguirre: felicitaciones equipo, la verdad que el ESCAM es un tema muy necesario para nuestra comuna, Belén sabe que lo he estado solicitando desde la administración anterior a la suya presidente y me alegra mucho que por fin está implementada en nuestra comuna porque es muy necesario y el ejemplo siempre comienza por casa. Tengo algunas preguntas, son 25 municipios que están en etapa de certificación, pero hay algunos que ya están certificados en las cuatro etapas ¿verdad?, que es muy necesario conocer esa experiencia, porque ya tienen hartito camino avanzado, no sé si saben cuáles son los municipios que ya tienen todo y les tengo cuatro preguntas. ¿Cuál es el objetivo específico que eh que se espera alcanzar con la implementación del ESCAM, o que se alcanzó, realmente?, porque lo hicieron en cuatro meses con la implementación del ESCAM en esta etapa. La otra ¿Cuáles son los principales desafíos ambientales identificados que la municipalidad enfrenta a través de este ESCAM y cuáles son los recursos humanos y financieros asignados para llevar a cabo en esta primera fase?

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

Y ¿qué indicadores se están utilizando para evaluar el avance en esta primera etapa?, no sé si quedaron claras las preguntas, pero también quiero saber cuáles son las comunas que ya están certificadas.

Directora (S) DIMAO Belén Ponce: Sí, tenemos toda la información, de hecho, las tengo; son 25 pero que están algunos en proceso y otros finalizados tenemos; Concón, Limache, Viña del Mar, El Tabo, Juan Fernández, Santa María, Llay-Llay, Zapallar, Casablanca, San Felipe, Quintero, Panquehue, dentro de esto cabe destacar que no solo está certificación básica, sino avanzada, de excelencia y gobernanza, de hecho, existe uno que está en gobernanza que es San Antonio.

Concejala María José Aguirre: y entiendo que hay uno de excelencia.

Directora (S) DIMAO Belén Ponce Es que gobernanza es más que excelencia, porque son cinco etapas.

Concejala María José Aguirre: Ah ya, perfecto.

Directora (S) DIMAO Belén Ponce: entonces gobernanza es como lo más importante y ese es San Antonio.

Concejala María José Aguirre: perfecto.

Directora (S) DIMAO Belén Ponce: acá están los otros que es La Ligua, Quillota, Quilpué, Villa Alemana, San Antonio, Cabildo, Catemu, Los Andes, Cartagena, Algarrobo, La Calera, Puchuncaví y El Quisco.

Encargado Medioambiente Martín Ponce: bueno, me presento Martín de la dirección de medio ambiente.

Alcalde Freddy Ramírez: su apellido Martín para que quede en acta.

Encargado de Medioambiente Martín Ponce: Martín Ponce igual que la directora, pero no somos familia por si acaso. Bueno, destacar dentro de este proceso que nosotros tuvimos contacto con Casablanca y también Olmué para poder recibir ayuda también como con los formatos de los informes que había que enviar y también destacar que dentro de todas las municipalidades de la región de Valparaíso obtuvimos el 100% de la aprobación en primera instancia, fuimos los primeros en lograr ese hito, ya que por lo general los municipios se aprueban con un 92-95 por ciento. Luego realizan correcciones y obtienen el 100%, en nuestro caso fue directamente el 100%, entonces fue un hito importante en ese sentido. Por otro lado, dentro de los principales resultados de esta certificación surgen las estrategias medioambientales que tienen que llevarse a cabo en el proceso intermedio que se van a llevar cuando nosotros ya firmemos el convenio de nivel intermedio, nosotros tenemos que lograr esta estrategia ya a partir de una planificación que se desarrolló ¿cierto? en conjunto con el resto de direcciones, dentro de los desafíos que más se reconocieron, tanto por la municipal, por los directores, como por la comunidad en general fueron el cuidado y la protección de los sectores como el humedal urbano, el campo

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

Dunar, roca oceánica y también los bosques de nuestra comuna fueron los puntos que más se comentaron dentro de los comités, por lo tanto, las estrategias van ligadas en ese ámbito, como también en la educación ambiental y tenencia responsable ¿ya? No sé qué otra pregunta queda ahí en el tintero como para aclararlo.

Concejala María José Aguirre: ¿qué indicadores se están utilizando para evaluar el avance en esto?

Encargado de Medioambiente Martín Ponce: Ya, dentro de la misma planificación de los lineamientos salen, nosotros teníamos que estipular unas metas ¿ya? Entonces tenemos que darle cumplimiento durante el nivel intermedio, por otro lado, hay algunos compromisos que firmados por el alcalde que tienen que desarrollarse también una vez firmemos el convenio de nivel intermedio ¿ya?, y ahí tenemos todo el proceso de nivel intermedio para lograrlo, ya que es aproximadamente un año.

Concejala María José Aguirre: ¿cuáles serían los principales desafíos ambientales identificados?

Encargado de Medioambiente Martín Ponce: lo que le mencionaba, los desafíos de la protección de efectiva del campo Dunar, humedal urbano y roca oceánica y bosques también.

Concejala María José Aguirre: Sí, presidente quiero aprovechar la oportunidad que tenemos a Martín Ponce aquí de felicitarlo, porque ha sido un tremendo apoyo a Belén, a medio ambiente y he tenido la posibilidad de trabajar con ambos en la mesa técnica del humedal, así que muchas gracias Martín, no me cabe la menor duda de que el ESCAM salió también gracias al apoyo que tú estás entregando en la dirección.

Encargado de Medioambiente Martín Ponce: muchas gracias concejala.

Alcalde Freddy Ramírez: concejal Valdovinos.

Concejal Jorge Valdovinos: Gracias presidente. Bueno, quiero felicitar al equipo y a todos quienes participaron de esta certificación, sabemos que una certificación para tanto empresas como municipalidad es importante, sobre todo lo que es la parte medioambiental, también me alegro porque siempre ha estado presente la concejala María José en el tema medioambiental y lo que dice ahí que se va a difundir, se van a colocar letreros, uno o dos letreros al año, se va a trabajar mucho en esto, también me interesa ver si se está considerado lo que es ya el humedal pero todo lo que es parte del borde del río Aconcagua, porque hay un lugar que se está interviniendo y no sé si ustedes lo han visitado, que también me gustaría que fuera parte de todo este trabajo que están haciendo ustedes, o a lo mejor está, pero porque no lo he visto. Y bueno, felicitarlo a ustedes a señor Ponce, sí vecino de Concón ¿verdad?

Encargado de Medioambiente Martín Ponce: sí.

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

Concejal Jorge Valdovinos: ya parece que conozco al papá, así que bienvenido, y qué bonito que los conconinos también estén trabajando y luchando para que Concón siga creciendo y saliendo de la parte medioambiental que estamos siendo un poquito pasados a llevar en cuanto a todo lo que es el medioambiente. Así que gracias por estar y gracias por la certificación.

Directora (S) DIMAO Belén Ponce: Muchas gracias, y sí efectivamente porque el humedal urbano es más de 50 hectáreas, entonces a eso se refiere, así que muchas gracias.

Concejal Jorge Valdovinos: disculpe.

Alcalde Freddy Ramírez: no, por favor en el micrófono ¿puede ser?, porque tiene que quedar en acta.

Concejal Jorge Valdovinos: estuve recorriendo el sector de La Isla y la verdad que ha llegado...uno; que ha llegado mucha gente al humedal y se está interviniendo el río, hay mucho material que se está sacando, no sé qué control hay ahí y eso es importante que se pudiera ver con obras y con el sistema de medioambiente que tenemos acá, que son ustedes.

Directora (S) DIMAO Belén Ponce: Muchas gracias, en ese contexto nosotros también hemos realizado oficios y denuncia a través de la superintendencia de medioambiente y también pidiendo apoyo al municipio vecino, ya que esa parte del río corresponde a Quintero. Entonces nosotros no tenemos esa jurisdicción, pero sí nosotros podemos pedir apoyo al alcalde también para apoyar esa fiscalización de nuestro humedal urbano.

Alcalde Freddy Ramírez: Perfecto, sí concejal.

Concejal Jorge Valdovinos: disculpe señor presidente si la gestión si usted la pudiera hacer con Quintero, porque realmente todo el material sale por el sector de Concón, pero claro, está intervenido y en sector de Quintero donde pasa el río ahí es un lugar que no nos corresponde como jurisdicción, pero sí podemos trabajarla, porque el medioambiente es importante para todos, así que...

Alcalde Freddy Ramírez: totalmente.

Concejal Jorge Valdovinos: le ruego ese favor alcalde.

Directora (S) DIMAO Belén Ponce: alcalde ya lo hicimos, hicimos oficios por dos cosas; uno por el apoyo de áridos y también por empresas que tampoco están en nuestra jurisdicción, que están el lado de Quintero, así que, si se realizó. De hecho, la semana pasada salieron esos oficios.

Alcalde Freddy Ramírez: Sí, así que lo vamos a tomar en consideración, porque lo hemos hecho, de hecho, está el trabajo de humedales urbanos que se mantiene con Quintero y que es permanente, pero hoy día con el nuevo alcalde de Quintero tenemos que establecer esta relación más prodigiosa digamos para poder enfrentar las cosas que...porque no es

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

solo acá, porque recuerden que con Quintero tenemos hasta Santa Rosa de Colmo, por tanto, son varios puntos geográficos que nos unen que tenemos que trabajar con el nuevo alcalde de Quintero. Bien, muchas gracias Belén, Martín lo felicito y sigamos para llegar a la gobernanza en el menor tiempo posible. Bien, concejales, concejales me acaban de informar que la subsecretaria ya está en Concón, está en visita al Parque del Mar con nuestro equipo, así que vamos a pasar directamente al punto siguiente que es el punto número siete para conformación de comisiones y, por supuesto, luego poder asistir a la visita de la subsecretaria en la playa Amarilla, así que quedan invitados para una vez terminado digamos el punto que corresponde. Bien, vamos a pasar al tiro a la votación, concejala María José.

Concejala María José Aguirre: presidente, antes que se lleve a votación las comisiones yo quisiera solicitar que se lleve a pronunciamiento volver a integrar rentas a la comisión de finanzas y cambio climático a la comisión de medioambiente...

Alcalde Freddy Ramírez: ¿están separadas?

Concejala María José Aguirre: están separadas.

Alcalde Freddy Ramírez: Sí, o sea yo no tengo problema, si, no sé qué le parece al resto del concejo, o sea creo que es más práctico.

Concejala María José Aguirre: lo que pasa es que en la administración pasada siempre estuvieron juntos, pero en la administración pasada se llevó a pronunciamiento separar rentas de finanzas y, obviamente ganó esa moción y hoy día estoy pidiendo que rentas vuelva a la comisión finanza y Cambio Climático pueda ser parte de la comisión de medioambiente.

Alcalde Freddy Ramírez: no tengo...ustedes, porque eso implica una modificación de reglamento. Entonces, sí pues tenemos...

Concejala María José Aguirre: así se hizo el día de votación.

Alcalde Freddy Ramírez: podemos incorporarlo sin ningún problema, yo no tengo problema en incorporarlo, creo que es mejor porque así generamos ahorro de recursos en términos procedimentales, como se dice en economía procedimental, ya entonces pongamos en tabla la modificación...No, primero llevar el punto ¿cierto? planteado por la concejal.

Secretario Municipal (S) Paulo Velásquez: bueno se somete a votación entonces la incorporación como punto de tabla de la modificación de las comisiones en el siguiente sentido, que la comisión de rentas pase a formar parte de la comisión de finanzas integrando una sola comisión y que la comisión de cambio climático pase a formar parte de la comisión de medioambiente formándose una sola comisión, en votación, unánime señor presidente acuerdo N°14.

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

Alcalde Freddy Ramírez: bien entonces el acuerdo 14 es la incorporación del punto, ahora inmediatamente votemos el punto para luego ir a las comisiones.

Secretario Municipal (S) Paulo Velásquez: Entonces el primer punto en votación que la comisión de rentas pasa a formar parte de la comisión de finanzas, en votación, unánime señor presidente acuerdo N°15. Y el siguiente punto, perdón y queda además la comisión de rentas pasa a formar parte de la comisión...Perdón, la comisión de cambio climático pasa a formar parte de la comisión de medioambiente, en votación, unánime entonces.

Alcalde Freddy Ramírez: perfecto, ambos acuerdos para que quede establecido en acta, implica modificación de reglamento de comisiones, por lo tanto, con estos acuerdos hacemos la modificación correspondiente. Bien, vamos al punto entonces que nos corresponde y vamos a ir con la comisión de salud, pregunto inmediatamente si hay algún acuerdo previo entre este concejo municipal para determinar las comisiones o las votamos una a una.

Concejala María José Aguirre: a mí me parece más transparente ir votando una a una.

Alcalde Freddy Ramírez: que por eso pregunto si hay algún acuerdo previo, porque generalmente se dan, si no votamos una a una. Ya, bien para efecto de la comisión de salud ¿algún concejal o concejala que se esté proponiendo como presidente de dicha comisión? ¿se está proponiendo o está pidiendo la palabra?

Concejal Jorge Valdovinos: No, proponiéndome como presidente de la comisión salud.

Alcalde Freddy Ramírez: ¿algún otro concejal o concejala que esté proponiéndose para dicha comisión? ¿no? Sí, vamos a la presidencia.

Secretario Municipal (S) Paulo Velásquez: Ya, entonces se somete a votación que el presidente de la comisión de salud sea el concejal Jorge Valdovinos, en votación, unánime señor presidente.

Alcalde Freddy Ramírez: bien, vamos a la segunda parte entonces ¿quién se propone como integrante de la comisión de salud? Siempre son dos integrantes de esta votación, entonces por lo tanto se presenta la concejal Paulina Zúñiga y la concejala María José Aguirre, entonces ratifiquemos la postulación, porque son sólo dos.

Secretario Municipal (S) Paulo Velásquez: Entonces queda como integrante de la comisión la concejala Paulina Zúñiga y la concejala María José.

Concejal Paulina Zúñiga: concejal

Secretario Municipal (S) Paulo Velásquez: perdón, la concejal Paulina Zúñiga y la concejala María José Aguirre, en votación entonces, unánime señor presidente.

Alcalde Freddy Ramírez: Lo hacemos en un puro acuerdo, sí. Vamos a hacer una propuesta más práctica secretario municipal.

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

Secretario Municipal (S) Paulo Velásquez: sí concejales no sé si les parece que como van a estar digamos en esta dinámica de votaciones se designe en la votación digamos interna que se realice, cada una de las comisiones y después se vota el acuerdo.

Alcalde Freddy Ramírez: ratificamos el acuerdo completo en un puro acuerdo de cada comisión, para no estar uno a uno, entonces mejor hacemos completo y luego ratificamos en un puro acuerdo.

Secretario Municipal (S) Paulo Velásquez: Perfecto.

Alcalde Freddy Ramírez: Perfecto, medioambiente ¿quién se propone como presidencia? bien tenemos una pura candidatura que es la concejala María José Aguirre, entonces estaríamos de acuerdo. Perfecto, integrantes concejal Paulina Zúñiga, concejal Alberto Fernández, ya.

Concejala María José Aguirre: ¿puedo agregar algo presidente?

Alcalde Freddy Ramírez: Sí, sí por supuesto.

Concejala María José Aguirre: es importante que sepan todos los concejales que las comisiones, nuestras comisiones van a estar abiertas a todos, no como sucedía en algunas comisiones el periodo pasado en que en algunas solamente se dejaba participar a los integrantes de la comisión, en nuestro caso están invitados a participar de ellas.

Alcalde Freddy Ramírez: perfecto, bien, seguridad pública ¿quién se ofrece en la comisión de seguridad pública? Concejal Urenda, concejala María José Aguirre se presentan y concejal Valdovinos se presentan como candidatos, entonces hay que votar para presidir... los dos ¿ustedes dos se presentan? No, para presidir, candidatos para presidir la comisión. Ya concejala María José Aguirre ¿estamos de acuerdo? Perfecto. Integrantes; hay tres concejales, tres concejales para ser integrantes de la comisión de seguridad pública, procede la votación entonces.

Secretario Municipal (S) Paulo Velásquez: entonces para que sea integrante de la comisión de seguridad pública, en votación al concejal Alberto Fernández, concejal Jorge Valdovinos, concejal Ricardo Urenda. Entonces la comisión se conforma con el señor Jorge Valdovinos y el señor Ricardo Urenda como integrante de la comisión de seguridad pública.

Alcalde Freddy Ramírez: perfecto, comisión educación ¿quién se ofrece como presidente? concejal Fernández ¿Estamos de acuerdo profesor Fernández como presidente de la comisión? Sí, perfecto. Integrantes; ¿quiénes se postulan? concejal Zúñiga y concejal Valdovinos ¿Estamos de acuerdo como integrantes?, perfecto. Comisión SECPLAC ¿quién se ofrece como presidencia? ¿alguien más? ¿Estamos de acuerdo concejala Aguirre? perfecto concejala Aguirre. Integrantes comisión SECPLAC; concejal Urenda, concejal Zúñiga ¿Estamos de acuerdo los dos? Comisión finanzas ¿quién se ofrece en la presidencia? Concejal Urenda ¿estamos de acuerdo con concejal Urenda? Perfecto. Integrantes de la comisión finanzas ya, Elda y María José, perfecto. Comisión DOM ¿quién se ofrezca como presidente o presidenta? Profesor Fernández ¿estamos de

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

acuerdo DOM profesor Fernández? Perfecto. Integrante de la comisión DOM; concejala Elda, nos falta uno para comisión DOM, concejal Urenda y concejala Elda. Comisión de deportes; concejal Urenda se ofrece como presidente ¿estamos de acuerdo? Perfecto, Urenda y como integrantes de la comisión; bien, concejal Aguirre, concejal Valdovinos ¿Estamos de acuerdo? Comisión de turismo ¿quién se ofrece en la presidencia comisión de turismo? concejal Valdovinos ¿Estamos de acuerdo?, perfecto. Integrantes concejal Zúñiga y Elda ¿Estamos de acuerdo? perfecto concejala Zúñiga integrante y concejala Elda. Comisión tránsito y transporte público ¿Estamos de acuerdo con concejal Valdovinos?, integrantes: concejal Zúñiga y concejal Fernández ¿Estamos de acuerdo? Comisión de DIDECO ¿Quién se ofrece a la presidencia? concejal Zúñiga ¿Estamos de acuerdo?, integrantes: concejales Valdovinos y Aguirre ¿Estamos de acuerdo? Aguirre y Jorge ¿cierto? Comisión Jurídico; concejal Urenda ¿estamos de acuerdo concejal Urenda? Integrantes; Fernández y Aguirre ¿les parece, estamos de acuerdo Fernández y Aguirre? Perfecto. Comisión secretaría municipal concejala Elda se ofrece como presidenta ¿Estamos de acuerdo? Perfecto. Integrantes; concejal Urenda y concejal Zúñiga ¿Estamos de acuerdo? Comisión cultura, concejal Valdovinos se ofrece como presidente ¿estamos de acuerdo? perfecto, integrantes; concejal Zúñiga, concejal Urenda, concejal Fernández... Urenda y Zúñiga. Comisión control concejal Aguirre ¿Estamos de acuerdo? Integrantes concejal Fernández y Urenda, y Zúñiga. Comisión organizaciones comunitarias y participación ciudadana concejala Zúñiga ¿Estamos de acuerdo? integrantes Valdovinos y Aguirre ¿Estamos de acuerdo? Perfecto. Comisión Bordo Costero, comisión bordo costero, perfecto concejal Fernández ¿estamos de acuerdo? Y los integrantes de la comisión, concejala Elda y concejala Aguirre ¿estamos de acuerdo? perfecto y las otras dos están incorporadas, no hay más comisiones. Entonces dicho esto tomemos el acuerdo.

Secretario Municipal (S) Paulo Velásquez: se somete entonces a votación señor presidente para acuerdo digamos del Consejo municipal el listado con los integrantes de las distintas comisiones que ha sido enunciado en esta sesión, en votación, unánime señor presidente acuerdo N°16.

Alcalde Freddy Ramírez: perfecto, muchas gracias concejales en virtud de que ya me acaban de avisar que la subsecretaria salió del parque Vista al Mar, se dirige al hito playa Amarilla y cumplida la hora ya les vamos a pedir que los incidentes los mantengan para el día miércoles, el día miércoles tenemos pocos puntos de tabla, por lo tanto, vamos a tener tiempo suficiente para los incidentes. Lo más probable es que el día miércoles sólo llevemos dos puntos importantes que tiene que ver con el punto de algunas subvenciones que tenemos que entregar que son las de subvenciones de verano, scouts y otras, La Boca vamos a hacer una presentación respecto playa La Boca y llevaríamos incidentes ¿les parece? Así que agradecido de este concejo.

Concejala María José Aguirre: presidente para la solicitud de comisiones antes del miércoles las hacemos... ¿a quién se las hacemos?

Alcalde Freddy Ramírez: A secretaría municipal.

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

Concejala María José Aguirre: secretaría municipal.

Alcalde Freddy Ramírez: Sí, no habría inconveniente.

Concejala María José Aguirre: porque quiero solicitar una comisión de medioambiente y de seguridad pública, por favor.

Alcalde Freddy Ramírez: ningún problema, la coordinamos y, pero ¿por qué no la dejamos solicitada al tiro? Si está aprobado el punto.

Concejala María José Aguirre: la de seguridad pública, si es posible, hacerla inmediatamente después del concejo.

Alcalde Freddy Ramírez: ningún problema.

Concejala María José Aguirre: y la de medio ambiente para mañana, porque me interesa el tema de la ordenanza del humedal del comité.

Alcalde Freddy Ramírez: le pido que... si lo dejamos en tabla, pero puede mandar un correo a secretaría municipal de tal manera de poder tener los temas a tratar y yo voy a conversarlo con nuestros profesionales.

Concejala María José Aguirre: Perfecto.

Alcalde Freddy Ramírez: Ya

Concejala María José Aguirre: Gracias.

Alcalde Freddy Ramírez: a ver si tenemos la disponibilidad. Bien, no existiendo otro punto de la tabla y cumplida la misión siendo las 10:45 minutos, se cierra la sesión del día de hoy. Muchas gracias, que tengan una buena semana.



MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIA MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN